

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 7178** *Corrección de erratas de la Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca L3 Communications, modelos PX 231, PX 6.4, PX 208, PX 107, PX 160P y PX 5.3, para incluir el equipo de la marca L3 Communications, modelo VIS-HR.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 6 de octubre de 2011, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se modifica la aprobación de tipo de aparato radiactivo de los equipos de rayos X de la marca L3 Communications, modelos PX 231, PX 6.4, PX 208, PX 107, PX 160P y PX 5.3, para incluir el equipo de la marca L3 Communications, modelo VIS-HR, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 24 de octubre de 2011, páginas 110838 a 110840, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 110839, especificación 5.^a I) c), donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1 µSv/h.».

En la misma página, especificación 5.^a III), donde dice: «... no sobrepasa 1 mSv/h.», debe decir: «... no sobrepasa 1 µSv/h.».